



Colonia Tirolesa, 31 de Mayo de 2023.-

Visto:

Que rige la Ordenanza 1001/2022, la cual deroga la Ordenanza N° 13 y sus modificaciones, estableciendo un nuevo Régimen de Escalafonamiento y Remuneraciones, como también se dictó el decreto 022/2022, el cual modifica el Anexo I del Presupuesto para el año en curso, permitiendo una nueva cantidad de puestos en distintas categorías dentro del personal de planta permanente;

Y Considerando:

Que contamos con la disposición de agentes en cumplimiento de diversas tareas con suficiente antigüedad y con gran predisposición al correcto funcionamiento de sus áreas para ocupar los cargos vacantes en la nómina del personal de planta permanente municipal;

Que existen disponibles en las actividades que hacen a la labor administrativa, cuatro vacantes para el pase a planta permanente, calificando por su antigüedad y el desempeño en sus tareas, a saber, las siguientes personas: la Srita Micaela del Pilar Valle, DNI 38.339.578, legajo 85, la cual cuenta con una antigüedad de 5 años en sus labores, en tanto la Sra. Díaz Oviedo Ximena, DNI 40.027.879, legajo 94, con 5 años como empleada contratada, también la Sra. Calligaro Gladys del Valle, DNI 16.140.996, legajo 71, con 7 años de antigüedad, y el Sr. Sánchez Héctor Federico, DNI 31.053.995, legajo 84, con 5 años también en la Municipalidad;

Que en las tareas operativas, contamos según normativa vigente, con un cupo de cuatro vacantes para designar en planta permanente a personal municipal, contando con la disposición del Sr. Keciv Karpuk Esteban Rodolfo, DNI 38.985.334, legajo 96, con una antigüedad de 5 años, además del Sr. Díaz Héctor Hugo, DNI 33.647.065,





Legajo 92, con 5 años también en la Municipalidad, el sr. Arreguez Ricardo, DNI 21.099.460, legajo 105, con dos años de antigüedad y el Sr. López Mario Alberto, DNI 26.641.546, Legajo 27, con 10 años desempeñándose en su puesto;

Que existe partida con crédito dentro del presupuesto del municipio para realizar el pase a planta permanente de ocho empleados;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 a la Srita Micaela del Pilar Valle, DNI 38.339.578, legajo 85, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con el cargo de personal de Administrativo, Área de agrupamientos generales administrativos, categoría 04.-

Art.2: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 a la Sra. Díaz Oviedo Ximena, DNI 40.027.879, legajo 94, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con el cargo de personal de Administrativo, Área de agrupamientos generales administrativos, categoría 04.-

Art.3: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 a la Sra. Calligaro Gladys del Valle, DNI 16.140.996, legajo 71, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con el cargo de personal de Administrativo, Área de agrupamientos generales administrativos, categoría 06.-

Art.4: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 al Sr. Sánchez Héctor Federico, DNI 31.053.995, legajo 84, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con el cargo de personal de Administrativo, Área de agrupamientos generales administrativos, categoría 09.-





Art.5: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 al Sr. Keciv Karpuk Esteban Rodolfo, DNI 38.985.334, legajo 96, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con la función de Técnico IV, Área de agrupamientos generales, categoría 11, cargo operativo.-

Art. 6: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 al Sr. Díaz Héctor Hugo, DNI 33.647.065, Legajo 92, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con la función de Técnico IV, Área de agrupamientos generales, categoría 04, cargo operativo,-

Art.7: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 al el sr. Arreguez Ricardo, DNI 21.099.460, legajo 105, como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con la función de Técnico IV, Área de agrupamientos generales, categoría 14, cargo operativo.-

Art.8: Designar a partir del día 01 de Junio de 2023 al el Sr. López Mario Alberto, DNI 26.641.546, Legajo 27 como personal de la planta permanente de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, con la función de Técnico IV, Área de agrupamientos generales, categoría 14, cargo operativo.-

Art. 9: Comuníquese al Departamento De Personal a los Fines de realizar el contrato correspondiente, en los cuales se especifique sueldo mensual a percibir, como toda otra cláusula que se estime conveniente para que regule dicha relación laboral.

Art.10: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Hacienda y finanzas.-

Art.11: Comuníquese, Publíquese y archívese.

DECRETO N°: 066/2023

[Firma]
Dra. Jessica Conci
Mbr. Trib. de Cuentas
Colonia Tirolesa
Dpto. Colón

[Firma]
Raúl Taborda
Miembro Trib. de Cuentas
Colonia Tirolesa
Dpto. Colón

[Firma]
REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLES

[Firma]
Luis Luqueña
Miembro Trib. de Cuentas
Colonia Tirolesa
Dpto. Colón